

ACTA NRO. 2 MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICAN LAS POLIZAS SOLICITADAS AL INTERIOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTÍA Nro. MC-016-2025

REFERENCIA: Modificación a las pólizas solicitadas

En el Municipio de la Ceja del Tambo - Departamento de Antioquía a los (16) días del mes de octubre del año 2025, se reunieron en la Oficina Jurídica del Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte – INCERDE- el Dr. **LUIS ADRIAN CHICA RIOS** identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 15.383.202 en calidad de gerente general del **INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE – INCERDE –** y el **CONTRATISTA ASESOR JURÍDICO** de la entidad **LUIS CARLOS VALENCIA LÓPEZ** en calidad de contratista asesor jurídico, con el propósito de hacer una modificación a las pólizas solicitadas

Si bien la presente modificación se encuentra por fuera de lo establecido en el cronograma, la modificación corresponde a la etapa contractual y no afecta el proceso de selección

Las pólizas exigidas corresponderán:

XXI) INFORMACIÓN SOBRE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Y SISTEMA DE GARANTIAS:

Para la presentación de la propuesta, y debido al sector económico al cual pertenecen los posibles oferentes, el interesado deberá, inexorablemente, suscribir las siguientes garantías:

AMPAROS EXIGIBLES	PORCENTAJE	VIGENCIA
Seriedad de la oferta	20%	Plazo contractual (<i>por lo menos 2 meses y 14 días</i>)

El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato deberá suscribir las siguientes garantías:

AMPAROS EXIGIBLES	PROCENTAJE	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Plazo contractual y seis (6) meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20%	Plazo contractual y seis (6) meses mas

Por lo demás, se dispone seguir adelante con el presente proceso en su modalidad de mínima cuantía.

Documento firmado electrónicamente a través de la plataforma SECOP II.

LUIS ADRIAN CHICA RIOS
Gerente.

LUIS CARLOS VALENCIA LÓPEZ
Contratista asesor jurídico.

Elaboro: Luis Carlos Valencia López / Asesor jurídico – Incerde.
Reviso y aprobó: Luis Adrián Chica Ríos/Gerente-Incerde.

📍 Calle 19 No. 13-94

☎ Telefax: 604 448 4497

🌐 incerdeceja@une.net.co

✉ incerde@laceja-antioquia.gov.co

🌐 La Ceja del Tambo - Antioquia

🌐 www.incerde-laceja-antioquia.gov.co